



GUÍA DE MATRÍCULA DE OPCIÓN DE GRADUACIÓN

Práctica supervisada
Proyecto de graduación
Prueba comprensiva



Guía de matrícula de opción de graduación

FECHAS

Los estudiantes egresados que deseen matricular su opción de graduación, deberán hacerlo en forma virtual en el sistema de matrícula del CUC www.matriculacuc.ac.cr, el lunes 03 de enero del 2022, de 9:00am a 4:00pm.

REQUISITOS



1. Haberse inscrito en el Departamento de Registro (del 25 al 29 de octubre, 2021).
2. Tener la condición de egresado (haber aprobado todos los cursos del plan de estudios).
3. Si va a matricular Práctica Supervisada o Proyecto de Graduación debe haber cancelado la Póliza Estudiantil con anticipación.
4. Tener activa la cuenta en el sistema de matrícula AVATAR.

El incumplimiento de alguno de los aspectos indicados en los requisitos tiene como consecuencia la anulación de la matrícula.

A continuación detallamos los pasos a seguir para formalizar la matrícula.

PASO 1

Active o revise su usuario en el sistema de matrícula del CUC días antes de la matrícula. En caso de que tenga problemas para activarlo, ingrese a este enlace <https://bit.ly/3aSkQwy> y llene el formulario.



PASO 2

Una vez activado su usuario, ingrese al Módulo de Automatrícula, para que actualice sus datos personales: correo electrónico (debe ser una cuenta de Gmail, Hotmail u Outlook), teléfonos y otros. Dé un clic en el botón Actualizar.

PASO 3



En nuestra página web, Asuntos Estudiantiles, Guías de Horario IC-2022 <https://bit.ly/3aNfbVH>, revise la oferta académica de la carrera de su preferencia.

PASO 4

El día 03 de enero ingrese al Módulo de Automatrícula en Avatar www.matriculacuc.ac.cr y efectúe la matrícula de Opción de Graduación.

En el caso de Práctica Supervisada o Proyecto de Graduación, deberá matricularse en el grupo indicado por su director de carrera.

Si tiene problemas al matricular con lo que le oferta el sistema, llame de inmediato a los teléfonos 2550-6226; 2550-6246 o 2550-6278, en horario de 9am a 4pm.

PASO 5

Si usted matricula Práctica Supervisada o Proyecto de Graduación, debe enviar el comprobante de la suscripción de la Póliza Estudiantil, el cual debe escanear o fotografiar y remitir al correo electrónico graduacioncarreras@cuc.ac.cr, el mismo día en que efectúa la matrícula de la práctica.



PASO 6



Importante. La matrícula de la opción de graduación, no cuenta con financiamiento por parte de la institución, debido a que es requisito para enviar sus documentos al Consejo Superior de Educación para el aval, que esté formalmente cancelado su derecho a realizar su Práctica, Proyecto o Prueba Comprensiva.

Su pago debe quedar registrado un día hábil después de efectuada su pre matrícula, ya que el miércoles 05 de enero se incluirá en la lista del Consejo Superior de Educación, solo a los estudiantes que tengan la matrícula cancelada en el sistema. Quienes queden pendientes ese día, les será anulada su boleta de pre-matrícula y deberán incluirse para el siguiente proceso de graduación.

Después de realizada su matrícula, elija su forma de pago, mediante los siguientes medios:

- Tarjeta de Débito o crédito: datáfono virtual del AVATAR (VISA o MASTERCARD de cualquier entidad bancaria).
- Conectividad:
 - BN Internet Banking: www.bn-cr.fi.cr/banca-en-linea
 - BCR personas: www.personas.bancobcr.com
 - BN Servicios
 - TUCAN BCR
 - SINPE Móvil: Al número 8939-1919 a nombre de Colegio Universitario de Cartago. **En la descripción del pago recuerde indicar solamente su número de cédula, de lo contrario no se procesa el pago.**

Nota Importante: Recuerde enviar su comprobante de pago al WhatsApp 8939-1919 o bien al correo electrónico pagosfinanciero@cuc.ac.cr

En el detalle de pago indicar el número de cédula.

